



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

345222

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1643  
QUILLON, lunes 16 diciembre 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1633
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1618

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. DE CAPACITACION ARAUCANIA LTDA.

RUT:89.102.300-6

LA SUMA DE \$:615.000

Y SON:SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL DESAMU QUILLON, SR.TA.DANIELA SANCHEZ S. Y SR.SEBASTIAN VALENZUELA V., POR LOS DIAS 21,22 Y 23 DE NOVIEMBRE/2019, (GESTION Y CONTROL DE BODEGA Y CIERRE DE LA REGULARIZACION DE LOS INVENTARIOS DEL ACTIVO FIJO). ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-575-SE19, FACTURA NRO.:8048, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICO NRO.: 4.916 DE FECHA 21/11/2019, QUE APRUEBA TRATO DIRECTO POR CAPACITACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002	Curdo Capacitación Cesfam	615.000		89102300-6	F-8048
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		615.000	89102300-6	C-0

TOTALES : 615.000 615.000 ✓

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS NOMBRE

EGRESO N° 63632146 FECHA DE PAGO FIRMA R.U.T.

RECIBI CONFORME